

**BASES DE LA DINÁMICA  
"CALCULA Y GANA HISENSE"**

**1. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN.**

Distribuidora Liverpool S.A. de C.V. con domicilio en Prolongación Vasco de Quiroga número 4,800, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.

**2. VIGENCIAS**

- Vigencia de registro para los clientes en la página de Sorteos y Concursos: **15 de marzo al 10 de mayo de 2026.**
- Periodo de aclaraciones para los clientes: **11 y 12 de mayo de 2026.**
- Envío del correo electrónico a los clientes con acceso a la página de participación: **19 de mayo de 2026.**
- Periodo para responder el formulario disponible en la página web: **del 19 de mayo a las 12:00 pm al 26 de mayo a las 11:59 pm.**
- Selección de acreedores por parte de Liverpool: **2 de junio de 2026.**
- Publicación de ganadores en página de sorteos y concursos: **4 de junio de 2026.**

**3. CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN:**

Al público en general que en la compra de algún producto participante de la marca HISENSE en las categorías de: pantalla y audio, línea blanca, climatización y lavadoras en los almacenes Liverpool de la República Mexicana, incluyendo Ventas por Internet, Liverpool Pocket, para obtener un folio electrónico, se tiene que realizar el registro en la página de Sorteos y Concursos de Liverpool con URL: [sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](https://sorteosyconcursos.liverpool.com.mx). Posteriormente se enviará a su correo registrado el link en dónde podrán registrar sus respuestas. La recepción de este link confirma su participación válida para participar en la dinámica que les dará la posibilidad de hacerse acreedor a 1 (uno) de los 2 (dos) boletos sencillos para un partido de la selección mexicana con un valor unitario de \$9,000 (nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Durante la vigencia de la promoción, los tickets, y/o confirmaciones de compra de las tiendas participantes, no son acumulables entre sí.

**4. TIENDAS Y DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES:**

Participan todos los almacenes Liverpool de la República Mexicana, así como Ventas por Internet. Aplican todas las compras realizadas en los departamentos y secciones siguientes: Pantallas y audio, Línea Blanca, Climatización y Lavadoras de la marca Hisense.

**5. INCENTIVOS:**

A los 2 clientes que se acerquen más al resultado exacto de los balones que hay dentro de la urna, se les entregará según su posición definida por su participación en la dinámica uno de los siguientes incentivos:

| <b>Número de Incentivos</b> | <b>Descripción</b>   | <b>Valor Unitario</b> |
|-----------------------------|--|-----------------------|
| 1                           | 1 (Un) <b>Boleto para el partido 53</b>   24 de junio de 2026, 21:00 h, <b>CDMX.</b><br><b>México vs DEN/MKD/CZE/IRL</b> · Categoría <b>C2</b> Con valor de \$9,000 (nueve mil pesos 00/100 M.N.).   | \$9,000 mx            |
| 1                           | 1 (Un) <b>Boleto para el partido 53</b>   24 de junio de 2026, 21:00 h, <b>CDMX.</b><br><b>México vs DEN/MKD/CZE/IRL</b> · Categoría <b>C2</b> . Con valor de \$9,000 (nueve mil pesos 00/100 M.N.). | \$9,000 mx            |

## 6. MECÁNICA DE LA DINÁMICA:

Para poder formar parte de la dinámica:

- 1) Los clientes deberán cumplir con la condición de participación señalada en las presentes bases.
- 2) Registrarse para crear una cuenta como usuarios en la página [sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](https://sorteosyconcursos.liverpool.com.mx) en el apartado iniciar sesión > crear cuenta, en donde deberán registrarse con la siguiente información: nombre, apellido materno, apellido paterno, correo, fecha de nacimiento, sexo, contraseña deseada y teléfono personal y de su domicilio. Todos estos campos son obligatorios.
- 3) Una vez creada la cuenta, los clientes recibirán un correo de confirmación al mismo correo que haya sido registrado, con las instrucciones a seguir para poder acceder a su cuenta en la página de [sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](https://sorteosyconcursos.liverpool.com.mx).
- 4) Una vez creada una cuenta, el usuario podrá iniciar sesión con su usuario y contraseña para poder registrar sus tickets de compra correctamente en la plataforma, que le darán derecho de formar parte de la dinámica del día 15 de marzo al 10 de mayo del 2026. (Para registrar sus tickets correctamente deberá dar Click en registrar ticket e ingresar su monto de compra, fecha y código de facturación).\*
- 5) Para poder formar parte de la dinámica, el participante deberá realizar una compra de algún producto participante de la marca HISENSE en las categorías de: pantalla y audio, línea blanca, climatización y lavadoras.

Los clientes que hayan registrado sus tickets conforme a lo señalado y dentro del periodo de vigencia, serán los únicos que podrán ser parte de la dinámica.

Los clientes contarán exclusivamente los días **11 y 12 de mayo del 2026**, en un horario de 8:00 hrs a 13:00 hrs para hacer aclaraciones respecto al registro a través del correo [sorteosyconcursos@liverpool.com.mx](mailto:sorteosyconcursos@liverpool.com.mx), enviando descripción de su problema o duda, su correo electrónico registrado y foto de su ticket completo de compra.

Será responsabilidad de los participantes verificar que sus tickets de compra cumplan con los requisitos de participación y registro así como de verificar que los datos registrados sean correctos, para ser acreedores a la participación de conformidad con lo que se establece en las presentes bases.

Una vez cerrada la etapa de registro, Liverpool enviará el día **19 de mayo de 2026** a los clientes que se hayan registrado correctamente, una notificación vía correo electrónico, que les invitará a ser parte de la dinámica, la cual consistirá en un **calcula y gana**, en el cual se les compartirá la foto y detalle de dimensiones de una urna, llena de balones, además de que podrán encontrar dicha urna exhibida en Liverpool Perisur . En ésta, los participantes podrán realizar sus cálculos y responder con una sola estimación de cuántos balones hay en la urna. Siendo acreedores al incentivo aquel que acierte o se acerque más al número de balones dentro de la urna, sin excederse.

Los participantes solamente tendrán una oportunidad de ingresar a la dinámica en la que podrán dar 1 respuesta por cada ticket que registren.

## 7. PERIODO DE PARTICIPACIÓN DE LA DINÁMICA:

Los clientes tendrán del día **19 de mayo del 2026 a partir de las 12:00 horas (GMT-5) Hora en Ciudad de México, CDMX hasta el día 26 de mayo del 2026 a las 23:59 horas (GMT-5) Hora en Ciudad de México, CDMX para participar en la dinámica y enviar su respuesta siguiendo los pasos del mail que contenga la dinámica**. Al ingresar a la dinámica y enviar su respuesta, se considerará finalizada su participación en la dinámica y sus estimaciones se colocarán en una tabla con la respuesta de todos los participantes para así poder determinar a los acreedores.

Los 2 (dos) participantes que hayan acertado o en su caso dado la respuesta más cercana al número real de balones, que había dentro de la urna sin excederse, que hayan cumplido con la condición de participación, que hayan registrado correctamente sus datos incluyendo un dato adicional de contacto (domicilio o teléfono), que

hayan registrado correctamente sus tickets de compra y hubiesen obtenido su folio de participación, en consecuencia que hayan cumplido con lo establecido en las presentes bases, serán los acreedores de uno de los dos boletos para el partido No. 53 de México. Dichos incentivos serán asignados de la siguiente manera:

Al primer lugar en el ranking de puntuaciones, de las tiendas participantes, según lo definido previamente, será acreedor a: 1 (Un) **Boleto para el partido 53** | 24 de junio de 2026, 21:00 h, **CDMX. México vs DEN/MKD/CZE/IRL** · Categoría **C2** Con valor de \$9,000 (nueve mil pesos 00/100 M.N.)

Al segundo lugar en el ranking de puntuaciones, de las tiendas participantes, según lo definido previamente, será acreedor a: 1 (Un) **Boleto para el partido 53** | 24 de junio de 2026, 21:00 h, **CDMX. México vs DEN/MKD/CZE/IRL** · Categoría **C2** Con valor de \$9,000 (nueve mil pesos 00/100 M.N.)

## 8. CRITERIOS DE DESEMPATE:

**PRIMER CRITERIO:** En caso de que dos o más participantes estén empatados en una misma posición del ranking (es decir, hayan realizado estimaciones con el mismo nivel de precisión o cercanía al resultado real), se designará como acreedor de la dinámica a aquel participante que haya completado el envío de su respuesta en menor tiempo total, medido en horas, minutos y segundos desde la apertura del periodo de la dinámica. Este criterio premia la rapidez y eficiencia en la participación.

**SEGUNDO CRITERIO:** De persistir el empate después de aplicar el primer criterio, se designará como acreedor al participante que haya registrado la mayor cantidad de tickets de compra válidos y acumulados (es decir, que tenga más folios redimidos), lo que demuestra un mayor volumen de compras participantes.

**TERCER CRITERIO:** Si hecho lo señalado en el segundo criterio, persiste el empate, se seleccionará como acreedor a aquel cliente que tenga el ticket de compra con mayor monto.

## SELECCIÓN DE LOS ACREEDORES

La selección de los acreedores se realizará el día **02 de junio del 2026** por el personal autorizado de la empresa responsable de la dinámica.

## 9. PUBLICACIÓN DEL ACREEDOR.

El nombre de los acreedores se dará a conocer el día **04 de junio del 2026**, a través de la página de [sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](https://sorteosyconcursos.liverpool.com.mx).

Una vez publicados los resultados el **04 de junio del 2026**, el Responsable notificará a los acreedores vía correo electrónico a la dirección registrada, indicando los pasos a seguir para la entrega del incentivo. Los acreedores dispondrán de un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación para confirmar la recepción del correo y coordinar la entrega. En caso de que un acreedor no responda dentro de dicho plazo, se considerará que renuncia al incentivo sin responsabilidad alguna para el Responsable. El incentivo no reclamado será asignado al siguiente participante en el orden del ranking, quien será notificado bajo los mismos términos.

## 10. ENTREGA DEL INCENTIVO

La entrega del incentivo la realizará Hisense dentro de los siguientes 13 días hábiles siguientes a que se publiquen en la página de sorteos y concursos.

La entrega del premio será realizada directamente por **Hisense**, quien será el único responsable de coordinar la validación, gestión y entrega del mismo. Para ello, el ganador deberá proporcionar la documentación e información que Hisense solicite para acreditar su identidad y cumplimiento de los requisitos establecidos.

- **Dinámica de transferencia de boletos:** Se contactará al ganador por correo electrónico.
  - Para ganadores que vivan fuera de CDMX, se le solicitará INE para comprar vuelos y registrar a su nombre el hospedaje. El boleto se les transferirá el día del partido en su hotel

(BelAir Unique a Wyndham Hotel), donde se solicitará al ganador que firme un documento de recibo de conformidad.

- En el caso de ganadores que vivan en CDMX, se les solicitará que estén presentes en el hotel Bel Air del WTC a las 4:00PM donde se les transferirá el boleto. Igual se les solicitará firmar un formato de recibo de conformidad.
- **Requisitos:** Necesitan tener email, identificación oficial vigente (no licencias de conducir), residir en México, el día del partido contar con un smartphone con batería y firmar el recibo de conformidad por parte de Liverpool.

## RESTRICCIONES

1. Solo podrán ser parte de la dinámica, los clientes que se hayan registrado con información correcta y veraz, creando una cuenta con su nombre, apellido materno, apellido paterno, correo, fecha de nacimiento, sexo y al menos un medio de contacto adicional activo (teléfono o domicilio). Y que hayan registrado sus tickets de compra correctamente de acuerdo a la mecánica establecida. (Monto de compra, fecha y código de facturación).
2. El cliente es responsable de validar que su información registrada sea correcta, así como que su correo sea el que usa y esté activa su cuenta.
3. La dinámica se deberá realizar de forma completa y correcta para que sea válida.
4. Se deberá conservar el o los tickets de compra en original que dieron el derecho al cliente a ser parte de la dinámica y presentarlos el día de la entrega del incentivo. En caso de resultar acreedor y no se presenten los tickets de compra en original, no se podrá realizar entrega del incentivo y sin responsabilidad para la empresa responsable de la dinámica.
5. Los acreedores deberán presentar el día de la entrega con una identificación oficial original vigente.
6. No podrán ser parte de la dinámica, el personal contratado por cualquiera de las empresas pertenecientes a Grupo Liverpool y sus respectivas agencias, afiliadas, matrices, subsidiarias; así como cualquier otra persona involucrada en la producción y/o desarrollo de la dinámica.
7. No participan las compras realizadas con descuento de empleado (Venta de Casa).
8. Únicamente participan los tickets registrados por las compras realizadas dentro del periodo de vigencia y que cumplan con la condición de participación.
9. Los tickets de compra no son acumulables.
10. El incentivo otorgado no podrá ser devuelto o cambiado bajo ninguna situación.
11. El incentivo no podrá ser transferible, reembolsable por dinero en efectivo, ni sustituido por un bien o servicio diferente al ofrecido.
12. **El cliente es responsable de revisar el correo que hayan registrado para participar en la dinámica, incluyendo la sección de correos no deseados y de Spam. En caso de no recibir alguna comunicación conforme a lo estipulado en el presente documento, será responsabilidad del cliente notificar dicho problema a [sorteosyconcursos@liverpool.com.mx](mailto:sorteosyconcursos@liverpool.com.mx) , dentro de los días 11 y 12 de mayo del 2026, ya que de no reportarlo en dicho plazo o hacerlo con posterioridad a la fechas indicadas, la falta de recepción de la información no será imputable al responsable de la promoción.**
13. Es responsabilidad del cliente que forme parte de la dinámica asegurarse de que no tiene desactivados los correos que manda Liverpool como promociones especiales, ventas nocturnas, etc., ya que de caso contrario, Liverpool no se hace responsable por la recepción de la dinámica y/o información relacionada, vía correo electrónico.
14. Limitado a un incentivo por acreedor.
15. Limitado a 10'000,000 de folios electrónicos.
16. Liverpool y/o el organizador no es responsable por fallas técnicas de cualquier clase (computadoras, cables, red, hardware o software), o la indisponibilidad o inaccesibilidad de cualquier servicio de Internet.
17. El incentivo, será entregado de conformidad con lo establecido en las bases de esta dinámica, por Hisense de acuerdo a la documentación solicitada por el proveedor para su entrega.
18. Los clientes que se registren deberán proporcionar sus datos personales completos y de forma verídica, ya que en caso de resultar acreedor, el incentivo le será entregado únicamente si los documentos con los que se identifican, corresponden a los datos proporcionados en su registro.
19. Los clientes que registren datos ficticios o existan irregularidades con sus definiciones como plagio, serán descalificados, siendo esta decisión inapelable.

20. Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. se reserva el derecho de modificar las bases y/o dinámica de la promoción, previa notificación a través de la página en [liverpool.com.mx/tienda/promotions](http://liverpool.com.mx/tienda/promotions) y/o [sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](http://sorteosyconcursos.liverpool.com.mx), así como ante la autoridad correspondiente.
21. Al ingresar formalmente en las dinámicas los participantes autorizan que, en caso de resultar acreedor, los derechos de autor y/o propiedad intelectual de la fotografía premiada quedará en propiedad exclusiva y permanente del Organizador, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas, con la completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. En el supuesto de resultar acreedor, el participante conviene en celebrar cualquier documento que sea necesario a fin de que el Organizador y/o cualquiera de sus empresas filiales, subsidiarias o relacionadas exploten o usen las definiciones. Las autorizaciones anteriores incluyen el consentimiento expreso e irrevocable de usar o publicar su fotografía (retrato) en cualquier medio que se considere conveniente en términos del artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor (entendiendo que la participación en la dinámica y la aceptación del incentivo se traduce para efectos de este precepto legal en una contraprestación para dejarse retratar en el momento en que se le entregue el incentivo). Los participantes aceptan que la presente dinámica no otorga licencia alguna, o algún tipo de derecho respecto de la Propiedad Intelectual del Organizador, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas.
22. Es responsabilidad del cliente verificar que sus datos, nombre y correo, sean correctos y actuales. En caso de requerir alguna modificación o cambio deberá ser solicitada al correo [sorteosyconcursos@liverpool.com.mx](mailto:sorteosyconcursos@liverpool.com.mx) exclusivamente los días **11 y 12 de mayo del 2026**.
23. Cualquier cliente que responda antes o después de los días y horas estipuladas a la dinámica, será descalificado.
24. En caso de notar irregularidades en los resultados o intentos de manipulación al juego en funcionalidad, puntaje o vidas (hackers, crackers, virus y/o manipulación a las dinámicas), Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. tomará en cuenta las veces que ingresó a las dinámicas, la cantidad de participaciones realizadas por el participante al momento de resolver la dinámica, el número de respuestas o movimientos realizados, así como el tiempo que le tomó para ser resueltas y en su caso, determinará de manera discrecional si procede o no su descalificación.
25. El horario de atención para cualquier tema referente a la dinámica o al sitio de [sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](http://sorteosyconcursos.liverpool.com.mx) será de lunes a jueves de 8:00 hrs a 13:00 hrs durante la vigencia de la misma, tomando en consideración las fechas establecidas para aclaración de su registro.
26. **En caso de que el ganador tenga su residencia dentro de la República Mexicana, pero fuera de la Ciudad de México, se cubrirán los siguientes conceptos como parte del premio:**

- **Boleto para el partido: \$9,000 MXN**
- **Vuelo redondo nacional con equipaje de mano incluido: \$10,000 MXN**
- **Asistencia al viajero: \$250 MXN**
- **Viáticos: \$2,000 MXN**
- **Hospedaje (igual o similar al definido por el organizador): \$15,400 MXN**

**Costo total estimado del premio para cliente foráneo (unitario): \$36,650 MXN.**

**En caso de que el ganador tenga residencia en la Ciudad de México, dentro de la República Mexicana, el premio consistirá únicamente en:**

- **Boleto para el partido: \$9,000 MXN**

**Costo total estimado del premio para cliente de la Ciudad de México (unitario): \$9,000 MXN.**

**Los montos señalados son valores estimados y podrán variar de acuerdo con disponibilidad, tarifas vigentes y logística al momento de la emisión y reservación correspondiente. La cobertura aplica únicamente para traslados dentro del territorio de la República Mexicana.**

**LEGALES**

La empresa responsable de la promoción y/o dinámica es DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. con domicilio en Prolongación Vasco de Quiroga No. 4800, Torre 2 Piso 3, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier participante durante la dinámica por no reunir los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación, o contravenga las normas o finalidad de la dinámica. DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de Internet.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. de C.V. podrá suspender la dinámica y/o promoción y/o la entrega del incentivo sin responsabilidad alguna, si dicha suspensión fuera generada por caso fortuito o fuerza mayor y/o resultara en observancia de alguna disposición emitida por cualquier autoridad competente donde se afecten los intereses del cliente y/o el responsable de la promoción y/o las empresas responsable de hacer efectivo la entrega del Incentivo. Por lo que en caso de ser necesario modificar el plazo y lugar de entrega del incentivo, se hará del conocimiento de cada acreedor a través del correo electrónico y conforme a los datos registrados por el cliente para llevar a cabo la dinámica.

Si por causas ajenas al responsable de la Promoción se suspendiera, modificara, alterara o de cualquier forma se viera imposibilitado el acreedor para disfrutar del incentivo, el responsable de la promoción se reserva el derecho de otorgar opcionalmente algún incentivo igual o similar al incentivo al que se haya hecho acreedor. De igual forma se procederá en los casos que existieran actos políticos, sociales o de salud que pusieran en peligro la integridad física de cualquiera de los acreedores de los incentivos.

En los casos mencionados, el responsable de la promoción, publicará a través de sus medios impresos y/o a través de su página web los motivos en que se fundamenta la realización de cualquiera de los actos establecidos en el presente párrafo para dar aviso al público consumidor o sus clientes.

Todos los participantes autorizan el uso de los datos proporcionados, así como las imágenes, videos y fotos que se tomen en la entrega del incentivo y durante el desarrollo de la dinámica para ser utilizadas para contenido en redes sociales, televisión, radio y prensa por parte de los organizadores.

En caso de queja, acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor, o bien comunicarse al teléfono 55) 5625 6700.

Para cualquier aclaración o información referente a esta dinámica o de resultados del mismo, al correo [sorteosyconcursos@liverpool.com.mx](mailto:sorteosyconcursos@liverpool.com.mx) (El horario de atención será de Lunes a Jueves de 8:00 hrs a 13:00 hrs). Consulte el aviso de privacidad integral en [www.liverpool.com.mx](http://www.liverpool.com.mx), en la sección de avisos de privacidad.

Vigencia de la promoción del 15 de marzo al 10 de mayo del 2026. El incentivo no es reembolsable en dinero. La zona geográfica de la promoción será toda la República Mexicana.